



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 958/2021

Fecha Resolución: 18/10/2021

PRESIDENTE: D. ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE EJERCICIOS ANTERIORES. (EXP.1088/21

Apreciada de la necesidad de incrementar diversas partidas correspondientes al Capítulo 6 del Presupuesto de Mancomunidad Guadalquivir.

A la vista del informe de Intervención de fecha 14 de octubre de 2021.

En virtud de las competencias atribuidas a esta Presidencia por la legislación vigente

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 1088/2021, mediante Incorporación de Remanentes de Crédito de ejercicios anteriores, con el siguiente desglose:

Altas en partidas de Gastos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
162.10.623.021.8	Adquisición Contenedores	3.304.896,58€
162.10.624.021.8	Adquisición Vehículos	1.113.391,38€
TOTAL GASTOS		4.418.287,96€

Altas en partida de Ingresos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
870.10	INCORP. REMANENTE G.A.F.A	4.418.287,96€
TOTAL INGRESOS		4.418.287,96€

La Modificación de crédito propuesta se financia con cargo al remanente de Gastos Con

Código Seguro De Verificación:	TYucoXTpyLVp8c/h+wCa9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	18/10/2021 13:07:05	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TYucoXTpyLVp8c/h+wCa9Q==			



-
SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de Mancomunidad Guadalquivir en la primera sesión que celebre.

TERCERO.- Remitir copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

En Sanlúcar La Mayor, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Romualdo Garrido Sánchez.

Código Seguro De Verificación:	TYucoXTpyLVp8c/h+wCa9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	18/10/2021 13:07:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TYucoXTpyLVp8c/h+wCa9Q==		

